

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL AORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RECAMBIOS A DIESEL C. LTDA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, a las 09:00 Horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Calle: AVE. ANTONIO PARRA VELASCO Número: Solar 8 Manzana: 1, concurren a la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía **COMPAÑÍA RECAMBIOS A DIESEL C. LTDA** la socia Ing.Com. MOREIRA ESPINOZA GLADYS ALEXANDRA, propietaria de diecinueve mil novecientas participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Encontrándose presente más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos dólares, constitutivo de veinte mil participaciones de cuatro centavos de dólar de los estados Unidos de Norte América; Preside la sesión el Presidente Sr. Ing. Com. RUBEN MACKAY CASTRO, y actúa como secretaria AD-HOC la Srta. CHUCUYAN MOREIRA DIANA ALEXANDRA, también asiste a la junta la ING. COM. OLGA REYES LAINEZ, Comisaria de la Compañía la secretaria se procede a realizar el listado de los asistentes dejando constancia que se encuentra presente la Ing.Com. MOREIRA ESPINOZA GLADYS ALEXANDRA que representa el noventa por ciento del capital pagado. Se reúnen con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos y orden del día 1.-Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2015. 4.- Nombramiento de Comisario

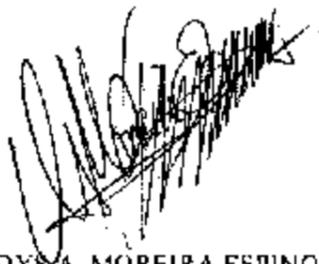
El presidente la declara instalada la sesión y pone en consideración a los asistentes el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe de Gerente. Toma la palabra la secretaria y da lectura al informe de Gerente, el mismo que luego de ser conocido la junta resuelve por unanimidad aprobarlo en su totalidad. Segundo punto.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario. Toma la palabra la secretaria y da lectura al informe emitido por el comisario, y es puesto a consideración de los presentes el mismo que es aprobado. Tercer punto.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 1 de Enero al 31 Diciembre del 2015,

El Presidente toma la palabra y expone ampliamente a los presentes los resultados obtenidos por la empresa durante el año 2015 y los pone a consideración de los presentes. Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad el tercer punto Cuarto Punto.- Se ratifica como comisaria a la Ing. Olga Reyes Lainez de Maldonado para que actúe en

el año 2016. No habiendo otro punto que tratar, el presidente pide un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstalada la sesión con los mismos asistentes quienes luego de leer la presente acta, la aprueban y firman en unidad de acto, con lo que termina la sesión siendo las once horas, firmando para constancia el Presidente, la Accionista, y la secretaria AD-HOC que certifica.



ING.COM RUBEN MACKAY CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING.COM GLADYS A. MOREIRA ESPINOZA
ACCIONISTA



GLADYS A. CHUCUYAN MOREIRA
SECRETARIO AD-HOC